

2. SITIOS DE ENERGIA Y GEOMANCIA



DECÁLOGO DEL EXPLORADOR DE LA IBERIA MÁGICA Versión 2026

Seguridad, Respeto y Responsabilidad. Advertencias, consejos e información

Categoría 2. Sitios de energía y geomancia. Decálogo de Seguridad, Respeto y Responsabilidad.

Lugares considerados “energéticos”: círculos de piedras, menhires, colinas con “vibración” especial, alineaciones astronómicas o nodos de energía según tradiciones esotéricas.

Este decálogo es de lectura obligatoria antes de emprender cualquier ruta hacia los enclaves marcados en nuestro mapa. El incumplimiento de estas normas no solo pone en riesgo tu seguridad, sino que puede acarrear sanciones legales y dañar irreparablemente nuestro patrimonio compartido.

Círculos de piedras, menhires, dólmenes, colinas consideradas energéticas, alineaciones astronómicas y nodos simbólicos según tradiciones esotéricas. Los enclaves vinculados a la geomancia, el megalitismo y los nodos energéticos requieren una sensibilidad especial. No solo son monumentos arqueológicos de miles de años, sino que para muchos siguen siendo espacios de conexión espiritual. Tu seguridad y la preservación del sitio dependen del cumplimiento de estas normas:

1. **Respeto Absoluto al Megalitismo (No Tocar):** Menhires, dólmenes y círculos de piedras son estructuras extremadamente frágiles a pesar de su apariencia robusta. **Está prohibido subir a las piedras, realizar calcos, o tocarlas innecesariamente**, ya que el sudor y la fricción aceleran la erosión. Recuerda: cualquier intento de excavación o remoción de tierras es **ilegal** y está penado por la Ley de Patrimonio Histórico.

Muchos de estos lugares son:

- monumentos megalíticos,
- yacimientos arqueológicos,
- estructuras prehistóricas catalogadas,
- Bienes de Interés Cultural (BIC),
- espacios protegidos por legislación autonómica o estatal.

Está estrictamente prohibido:

- subirse a los dólmenes o menhires,
- mover piedras,
- recolocar elementos “alineados”,
- excavar,
- tocar o calcar grabados rupestres,
- realizar limpiezas no autorizadas.

Manipular un monumento megalítico es delito y puede causar daños irreversibles.

2. **Propiedad Privada y Explotaciones Agrícolas:** Gran parte de los menhires y alineaciones se encuentran en mitad de campos de cultivo o dehesas de propiedad privada. Es obligatorio **respetar las cercas, cerrar las porteras tras de sí y no pisar las plantaciones**. El acceso al marcador en el mapa no implica derecho de paso si no existe un sendero público. Pide permiso siempre que sea posible.

Respeto a comunidades locales y tradiciones vivas. Algunos enclaves energéticos:

- siguen siendo lugares de culto rural,

- forman parte de romerías,
- están vinculados a ermitas activas,
- conservan uso ceremonial local.

Evita:

- interferir en celebraciones tradicionales,
- fotografiar personas sin consentimiento,
- trivializar prácticas religiosas o populares.

La dimensión simbólica pertenece también a la comunidad que la mantiene viva.

3. **Prohibición de Alteraciones "Energéticas" (Sin Huella):** En Iberia Mágica promovemos el respeto a la tierra. Queda prohibido mover piedras para crear nuevos hitos (montículos), realizar agujeros, enterrar objetos o dejar "ofrendas" (velas, cristales, lazos). Estas prácticas alteran el contexto arqueológico y pueden ser peligrosas para la fauna local o provocar incendios.

En estos enclaves es frecuente encontrar:

- velas,
- cristales,
- cuarzos,
- cintas atadas a árboles,
- monedas,
- figuras simbólicas.

Aunque la intención sea respetuosa, estas prácticas:

- alteran el entorno,
- generan residuos,
- dañan vegetación,
- distorsionan el valor arqueológico del lugar.

El respeto consiste en no dejar rastro.

No añadas objetos ni retires elementos originales.

No promuevas prácticas de riesgo o alteración simbólica, tales como:

- rituales con fuego,
- enterramiento de objetos,
- excavaciones simbólicas,
- alteraciones de alineaciones
- "recargas energéticas" que impliquen intervención física.

Tocar petroglifos, grabar símbolos o pintar marcas es ilegal.

El sitio no necesita ser "activado".

4. **Seguridad en Observaciones Astronómicas (Ocaso y Amanecer):** Muchos de estos sitios están diseñados para alinearse con solsticios o equinoccios. Si acudes en estas fechas, extrema la precaución: la visibilidad es reducida y el terreno suele ser irregular. Lleva siempre una **linterna frontal** y chaleco reflectante si caminas cerca de carreteras.

Muchos círculos de piedras y colinas energéticas:

- presentan terreno irregular,
- tienen desniveles,
- están en zonas de pasto con hoyos,
- carecen de señalización formal.

En alineaciones astronómicas situadas en altura puede haber:

- exposición al viento,
- pendientes abruptas,
- desprendimientos.

En fechas señaladas (solsticios, equinoccios, lunaciones) se producen concentraciones de visitantes. Riesgos habituales:

- aglomeraciones,
- accesos colapsados,
- estacionamiento indebido,
- falta de iluminación,
- tránsito por caminos no acondicionados.

Recomendaciones:

- respeta indicaciones municipales,
- no invadas propiedades privadas,
- no estaciones fuera de zonas permitidas,
- mantén distancia de estructuras frágiles.

Un fenómeno astronómico no justifica vulnerar normas.

5. **Planificación Logística y Cartografía:** Estos enclaves suelen estar en zonas remotas, fuera de rutas de senderismo balizadas. **Revisa el plano y la ruta antes de partir.** No confíes ciegamente en el GPS en tiempo real; descarga los mapas para uso offline ya que la cobertura suele fallar en áreas de alta densidad mineral o valles profundos.

Muchos sitios de geomancia se encuentran en espacios naturales frágiles:

- cimas,
- praderas de alto valor ecológico,
- entornos con flora protegida,
- zonas con erosión sensible.

Camina por senderos existentes. No abras atajos. No pises túmulos ni montículos. No retires piedras para “activar energía”. El impacto acumulado de visitantes puede degradar el enclave.

6. **Equipo Recomendado y Exposición:** Al ser lugares abiertos (colinas, páramos), estarás expuesto a los elementos.

- Imprescindible llevar **ropa de abrigo con sistema de capas térmicas** (el viento en colinas energéticas puede ser intenso), pantalones largos para evitar arañazos de vegetación, y chaqueta impermeable.
- **Calzado de montaña o senderismo con suela antideslizante y sujeción de tobillo** (necesario en terrenos rocosos o húmedos).
- Otros: protección solar, **agua abundante** (al menos 2 litros por persona). No hay fuentes de agua potable en la mayoría de estos nodos. Snacks energéticos, brújula o GPS offline, botiquín con vendas y antiséptico, y móvil con batería cargada al 100% más powerbank. Lleva un plano físico o app de mapas descargada.

7. **Consultas Meteorológicas Previas:** Antes de subir a una "colina vibratoria" o un observatorio astral, consulta la previsión del tiempo. El riesgo de rayos en zonas elevadas con presencia de megalitos o afloramientos metálicos es real. Evita la visita con alerta de tormenta eléctrica o vientos fuertes.

- Cambios bruscos de tiempo son comunes en colinas o sitios expuestos: niebla repentina puede causar desorientación, y tormentas eléctricas aumentan el riesgo en zonas elevadas o con menhires metálicos.
- Revisa pronósticos en apps como AEMET o locales; evita visitas en condiciones adversas.
- Estudia el plano o ruta en Google Maps/Earth antes de partir; marca puntos de referencia y rutas alternativas.

8. **Comunicación y Batería:** Lleva el **móvil con la batería cargada al 100%** y una batería externa de respaldo. En caso de emergencia, recuerda que el 112 puede funcionar incluso sin cobertura de tu operador, pero necesitas energía en el terminal. Informa de tu ruta a una persona de confianza.

Seguridad personal en lugares aislados. Muchos nodos energéticos se sitúan:

- en zonas rurales poco transitadas,
- sin cobertura móvil,
- lejos de núcleos urbanos.

Recomendaciones básicas:

- consulta la meteorología antes de salir,
- lleva el móvil cargado,
- informa a alguien de tu ruta,
- descarga el mapa offline,
- lleva agua suficiente,
- evita acudir en solitario a zonas aisladas si no conoces el terreno.

La experiencia simbólica nunca debe comprometer tu seguridad.

9. **Respeto a la Sensibilidad y el Silencio:** Muchos de estos lugares son considerados sagrados por diferentes comunidades. Mantén un tono de voz bajo, evita el uso de altavoces y respeta el recogimiento de otras personas que puedan estar en el lugar. Sigue siempre las indicaciones de las autoridades locales o guardas forestales.

Respeto la sensibilidad local y cultural: evita trivializar o profanar

- Muchos sitios son sagrados para tradiciones esotéricas, religiosas o indígenas; no los reduzcas a “puntos de energía turística”.
- Evita prácticas que afecten la memoria histórica, como meditaciones ruidosas en lugares con connotaciones espirituales profundas.
- Respeto restricciones en cementerios cercanos o sitios de memoria (por ejemplo, no promover visitas en fechas sensibles como solsticios si no están autorizadas).

10. **Diferenciación de la Información:** En esta categoría, es vital distinguir entre la **Investigación Documentada** (arqueoastronomía, geología), el **Testimonio** (sensaciones subjetivas de otros exploradores) y la **Leyenda/Tradición Esotérica**. Usa la información del site con espíritu crítico y respeta todas las visiones sin imponer prácticas informales.

Principio rector de esta categoría

- Observa sin intervenir.
- Percibe sin alterar.
- Respeto sin apropiarte

Nota Informativa: Dinámicas de Grupo y Prácticas

Para garantizar la convivencia y la seguridad, en **Iberia Mágica** clasificamos las actividades en estos sitios según su naturaleza:

- **Prácticas Autorizadas:** Actividades de observación y estudio que cumplen con la normativa de Patrimonio y Medio Ambiente (ej. visitar un dolmen en horario de apertura o fotografiar una alineación desde los senderos permitidos).
- **Eventos Organizados:** Encuentros programados por instituciones o asociaciones culturales (ej. charlas sobre arqueoastronomía o visitas guiadas por expertos). Estos eventos cuentan con seguros, permisos de paso y supervisión para no dañar el entorno.
- **Encuentros Informales:** Reuniones espontáneas para realizar rituales, meditaciones grupales o "búsquedas de energía" sin autorización. **Iberia Mágica desaconseja estas prácticas**, ya que a menudo derivan en daños al suelo, ruidos que molestan a la fauna, ocupación indebida de propiedades privadas y riesgos de seguridad al no haber un responsable de la actividad.

Aviso específico para sitios de energía

La percepción de un lugar como "energético" es parte de la experiencia humana del territorio.

Sin embargo:

- la interpretación simbólica no sustituye la legislación,
- la tradición no anula la protección patrimonial,
- la vivencia personal no justifica la alteración del entorno.
- tu integridad física, legal y ética es lo principal: si no estás seguro del acceso o impacto, elige no ir.

Estos enclaves son patrimonio histórico y natural antes que escenarios rituales contemporáneos; un comportamiento irresponsable puede llevar a su cierre permanente.

Advertencia Legal de Iberia Mágica: La información proporcionada tanto en nuestro sitio web como en nuestra comunidad virtual es puramente divulgativa. Los autores no se hacen responsables de accidentes, sanciones legales o daños derivados de la visita a los lugares mencionados. El usuario actúa bajo su propia responsabilidad y riesgo.

La localización de estos nodos energéticos se ofrece con fines culturales y de investigación. El acceso a zonas no señalizadas o la realización de prácticas no autorizadas es responsabilidad exclusiva del usuario.

